



Comunidad
de Madrid

MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

CENTRO: IES PEDRO DE TOLOSA, SAN MARTÍN DE VALDEIGLESIAS

MATERIA: AL-PT

ACTIVIDADES QUE DEBERÁ REALIZAR EL ALUMNADO¹	FECHA Y FORMA DE ENTREGA²	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN³
<p>Los profesores de apoyo de AL y PT seguiremos apoyando a los alumnos en las áreas curriculares instrumentales, especialmente lengua y matemáticas, aunque también apoyaremos en todas aquellas que lo necesiten, teniendo contacto directo con sus profesores para llevar a cabo las adaptaciones curriculares significativas.</p> <p>También mantendremos contacto directo con las familias para que nos cuenten con que dificultades se encuentran los alumnos NEE, en esta situación tan extraordinaria.</p> <p>Desde AUDICIÓN Y LENGUAJE se seguirán trabajando con ellos todos los aspectos del lenguaje: fonético-fonológico, semántico, morfosintáctico y pragmático, creando actividades que les sirvan para afianzarlos, mediante fichas interactivas de comprensión, resúmenes, esquemas, enlaces a explicaciones, videos propios, power point explicativos utilizando imágenes, videoconferencias, escritura creativa,</p>	<p>Por correo electrónico, o a través de plataformas como classroom, google sites, zoom et. En el plazo que cada profesor fije dependiendo de la actividad y características del alumno.</p> <p>Las correcciones se colgarán en las plataformas o se les devolverá a los alumnos de manera individual a través del</p>	<p>El 80% de la nota dependerá del grado de implicación del alumno en las tareas y de la consecución de las mismas</p> <p>El 20% de la nota dependerá de la adquisición de los conocimientos que se pretenden trabajar.</p>

<p>secuencias de historias, ocas ortográficas, pasapalabras etc..</p> <p>Desde PEDAGOGÍA TERAPEÚTICA se seguirá prestando especial interés a las funciones ejecutivas (atención, memoria, percepción, lenguaje, planificación etc), que en muchos se encuentran alteradas. Además de trabajar las actividades de matemáticas atendiendo a su nivel de competencia curricular. Todo ello se llevará a cabo a través de diferentes ejercicios, presentaciones de powerpoint , vídeos explicativos y contacto telefónico con el alumno.</p> <p>Esta situación les ayudará a tener que planificarse en sus tareas solos y seguir una rutina, que les favorecerá en la consecución de las mismas.</p> <p>También se tendrá especial cuidado con el razonamiento lógico y verbal, todo ello mediante actividades que fomenten el mismo con actividades como pueden ser: problemas siguiendo unos pasos, laberintos, puzles, de manera que también se les estimule cognitivamente.</p> <p>Todo ello como se ha dicho anteriormente con fichas interactivas, juegos de memoria, tableros matemáticos, series etc. A través de diferentes plataformas como pueden ser classroom, google sites, entre otras y páginas web como aula PT etc.</p> <p>En las plataformas se publicarán las correcciones de las tareas encomendadas a los alumnos, lo que nos permitirá hacer un seguimiento y posterior valoración de la actuación del alumno.</p>	<p>correo electrónico con las explicaciones de los diferentes fallos que han podido tener.</p>	
<p>Con los alumnos TEA, la integradora social, que tenemos en el centro, mantendrá también un contacto directo con ellos y sus familias ayudándoles a planificarse en sus tareas y a gestionar esta situación.</p> <p>AL Y PT también prestarán especial atención a estos alumnos con actividades de Habilidades Sociales, gestión del comportamiento, mediante páginas web diseñadas exclusivamente para estos alumnos, al igual que pasarán manuales a sus familias</p>	<p>Mediante email, y videoconferencias por wapsatt.</p> <p>La entrega de las actividades realizadas llegarán a la especialista de</p>	

<p>que les ayuden en sus trabajo diario con estos alumnos.</p>	<p>PT a través de correo electrónico por mediación de la integradora.</p>	
<p>Se intentarán graduar las tareas lo máximo posible y no cargarles con demasiadas, que puede ser motivo de desmotivación en estos alumnos, al igual esto se pondrá en conocimiento de sus profesores de las diferentes áreas.</p> <p>Se les facilitará que logren entender lo que estamos aprendiendo, mediante videos, powerpoint etc. Y se volverá constantemente hacia atrás, para intentar afianzar y generalizar los aprendizajes, dentro de nuestras posibilidades y las suyas, sin perder el interés y motivación para que aprendan y no les resulte complicado.</p> <p>Con todo esto estamos trabajando todas las competencias clave del currículo.</p>		
<p>OBSERVACIONES E INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA</p>		
<p>Tanto el AL O PT tendrán una planificación de las actividades realizadas durante este período de clases online y harán un seguimiento exhaustivo de los alumnos con NEE, tomando como hasta ahora notas de lo que los alumnos son capaces de conseguir o no, para que a final de curso se haga un informe personalizado de cada uno de ellos.</p> <p>Las medidas tomadas se ajustan a la situación actual (16 abril 2020), podrán variar según la evolución que vayan teniendo los acontecimientos. Por ello, los alumnos y sus familias han de estar atentos a los diferentes cambios que vayan teniendo lugar, ya que, si se producen posteriores modificaciones en las indicaciones de la administración educativa de la Comunidad de Madrid, las modificaciones establecidas en este anexo se adaptarían a la nueva normativa.</p>		

¹ Debe señalarse la actividad que debe realizar el alumnado: ejercicios del libro de texto; lectura de un libro; trabajo de investigación o de campo; comentario de texto; resumen del contenido de un vídeo; conexión al aula virtual; confección de un mural; elaboración de un mapa conceptual, de un glosario o de un esquema; realización de un vídeo; respuestas a un test...

² Por correo electrónico con fecha concreta, entrega en mano a la vuelta al centro...

³ Debe señalarse de qué manera se van a calificar las actividades, es decir, qué porcentaje de la calificación del trimestre supondrán respecto de la calificación global.